Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

Sales aquien mebamente Cano Nizo Lasan
Tidad dem.s muy Santo Padre a Alexandro
Septimo = Como en dha Ciudad Ponte ffabia = la
Ciudad Contemuando su Voto acordo que se
la dha disposicion y Voto lleba Treinta y uno
de Nouiembre deste dho año = Y Como
No Lasco para dho Seguarde a guarda =

Pettizion de Juan Ximenez Cenasso
En que dize estaprieso Por Deuda de
Esta Ciudad de Resto del tiempo que
Fue Vallecedor de la mebe galento Tiene
Sudevito Suplica a Vs.s le consentan
Salga de la prision = Y acordo que
Se notifique de propios y contador
Informen sobre lo que se alega
De Pettizion de Venito pinar
Se remombro Por alcalde consallano
Suplica a Ciudad le sea Rezebido en
Cuenta de lo que se le deben quatro años
Y Millones de alcabala y Tepagante de Vasquez
Caldeman donde se le libra lo que se le ofrece
Y Millones donde se le libra lo que se le ofrece
Se le paga = Y Siendo Presente el Alcallano
Fernandez Vasquez Pidio se le Reziba
Vna Lay ynforma dada Por Pablo
Moreno de auer bendido Mas de diez y ocho
Mill Varas Para Se Reziua Por Ziudad
Tado Caballero Por General = Y Ciudad
Loadmtto Por Suficiente para Se
Nos Presente Dia de Santos
Mas Vecinos de Esta Ciudad Se le den
Ne Vecindad En forma Se le
Cayguetenga Alcaldes y Regidores
Ciones de Senados Y a Sus mesmos leyen
Capaco para las dezmas de Rio
Y Se le haga Notorio =

Ju.o Ximenez

Venito pinar

Vecino pablo
moreno